

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**MEMORANDUM INTERNO N° 359/2024**

<b>De:</b> Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspetai	<b>Fecha:</b>	28 de junio de 2024
-----------------------------------------------------------------------	---------------	---------------------

<b>A:</b> Director Ejecutivo (I) "COMDES" Sr. Jorge Muñoz Alborta	<b>Ref.:</b>	Pago a través de orden de compra refuerzo alarmas Escuela D-37
----------------------------------------------------------------------	--------------	----------------------------------------------------------------

1. Junto con saludar solicito a usted autorización y V°B° para realizar pago a través de Orden de Compra por "**Módulo Trasmisor GPRS**" en Escuela D-37 República de Bolivia. La obra será ejecutada por la empresa "**MMS SPA**", para resguardar y reforzar seguridad en el establecimiento de continuos robos y destrozos producto de la delincuencia, este monto será cargado a FAEP 2022, el detalle es el siguiente:

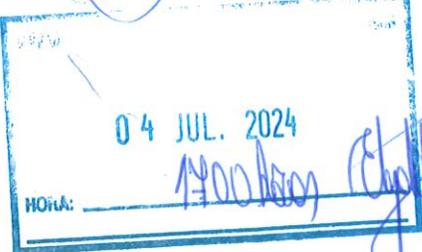
<b>Convenio:</b>	FAEP 2022
<b>Componente:</b>	Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
<b>Iniciativa:</b>	Adquisición de sistemas de seguridad; alarmas y cámaras de vigilancia en escuela de párvulos, jardines infantiles y salas cunas V.T.F., establecimiento de educación básica y media.
<b>Proveedor:</b>	MMS SPA
<b>Monto:</b>	226.100
<b>Establecimiento:</b>	D-37 "República de Bolivia"

2. Se adjunta Memo N°357/2024 V°B° trato directo, cotización s/n por un monto de \$226.100.-iva incluido, requerimiento del establecimiento Ord N°165/2024 y aprobación presupuestaria FAEP 2022.

3. Lo anterior, para su conocimiento y resolución.

  
  
**Carlos Yueng Aspetai**  
 Jefe Departamento de Administración

  
  
**Jorge Muñoz Alborta**  
 Director Ejecutivo (I) Comdes

  
 04 JUL. 2024  
 Hora: \_\_\_\_\_

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N° 357/2024

De: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha:	28 de junio de 2024
A: Director Ejecutivo (I) COMDES Sr. Jorge Muñoz Alborta	Ref.:	Instalación sistema de alarma para reforzar D-37 con FAEP 2022

1. Junto con saludar, solicito a usted autorización y V°B° para la instalación vía trato directo, de sistema de monitoreo alarma contra robo a la empresa **MMS SPA**, C.I. 76.933.953-1 según cotización correspondiente a **módulo transmisor GPRS** monto por única vez de \$226.100.-iva incluido para la escuela D-37 República de Bolivia, ubicada en Emilio Sotomayor 2254, financiada con FAEP 2022.
2. Dicho requerimiento obedece a la necesidad de reforzar el sistema de alarma ya instalado anteriormente, debido a los continuos robos que han afectado a este establecimiento educacional.
3. Se sugiere trato directo con empresa MMS SPA debido a que la señal de alerta emitida con esta alarma, llegará directamente a la Central de Cámaras de Monitoreo.
4. Lo anterior para su conocimiento y resolución.

  
Carlos Yueng Aspeti  
Jefe Depto. de Administración

  
Jorge Muñoz Alborta  
Director Ejecutivo (I) Comdes